



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
ORDEN DEL DÍA**

<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA
<b>Nº</b>	<b>4/2024</b>
<b>DÍA</b>	23 DE ENERO DE 2024 (A LAS 10:00 HORAS)
<b>LUGAR</b>	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ÁMBITO 1. ALCALDÍA**

**Vicesecretaría**

1. Aprobación del acta número 3/2024, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de enero.

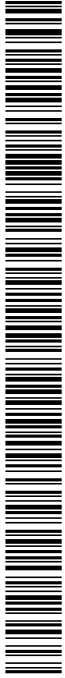
**Alcaldía**

2. Libramiento, a la Alcaldía, de fondos “a justificar”.
3. Libramiento, a la Alcaldía, de fondos “a justificar”
4. Aprobación de la justificación de gastos cuyo mandamiento de pago fue expedido con el carácter de “a justificar”.
5. Aprobación de la justificación de gastos cuyo mandamiento de pago fue expedido con el carácter de “a justificar”.
6. Aprobación de la justificación de gastos cuyo mandamiento de pago fue expedido con el carácter de “a justificar”.

**ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS**

**Recursos Humanos y Organización**

7. Nombramiento como funcionario/a interino/a o en mejora de empleo de un/a Arquitecto/a Superior para la Concejalía de Urbanismo.





8. Encuadramiento inicial en los grados de desarrollo profesional de la carrera horizontal, del personal incluido en el ámbito del Reglamento de Evaluación del Desempeño y Rendimiento y Carrera Profesional Horizontal del personal del Ayuntamiento de Alicante.

9. Nombramiento como funcionario/a interino/a o en mejora de empleo de un/a Auxiliar Administrativo/a para el Servicio de Infraestructuras y Mantenimiento.

10. Nombramiento como funcionario/a interino a un Ingeniero Técnico Industrial, para Infraestructuras.

11. Nombramiento como funcionario/a interino/a, o en mejora de empleo, de un/a Administrativo/a para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios (SPEIS).

12. Nombramiento como funcionario/a interino/a, o en mejora de empleo, de un/a Administrativo/a para Tesorería.

13. Nombramiento de un/a Psicólogo/a sin cargo a plaza en el marco del contrato programa suscrito por la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y el Ayuntamiento de Alicante, para la colaboración y coordinación interadministrativa y financiera en materia de servicios sociales en los ejercicios 2021-2024, como consecuencia de la renuncia voluntaria de D<sup>a</sup> Helena Rincón Pérez.

### **Contratación**

14. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Consolidación y restauración del baluarte de la mina en el castillo de Santa Bárbara de Alicante (Inversiones financieramente sostenibles ejercicio 2019)." Expte. n.º 117/19 CNDG2023000091.

15. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo a la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de "Adecuación de zona verde sita en la avenida Costablanca Pau 4-5, Fase I". Expte. 145/21.

Código Seguro de Verificación: e1c5e93f-af31-408b-984a-b06d79af099f  
Origen: Administración  
Identificador documento original: ES\_L01030149\_2024\_18704242  
Fecha de impresión: 23/01/2024 07:42:14  
Página 3 de 3

FIRMAS  
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 18/01/2024 14:04  
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 22/01/2024 17:40



16. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al "Suministro de agua mineral sin gas embotellada, el transporte y distribución por las diferentes dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Alicante". Expte. ALC-CONT-13/19 CNDG2023000100.

17. Contrato relativo a la ejecución de obras comprendidas en el proyecto de "Mejora del sistema viario de la avenida de Jijona", financiado con subvención del IDAE -Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía- del Ministerio de Transición Ecológica. Dejar sin efecto el expediente tendente a la resolución del contrato, imposición de penalidades, autorización para la redacción de un modificado del proyecto y nueva ampliación (2ª) del plazo de ejecución.

18. Clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas al procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, utilizando varios criterios para la adjudicación, para contratar el "Suministro de 10 vehículos de servicio de emergencia, con destino al SPEIS del Ayuntamiento de Alicante. Dividido en 4 lotes" Exp. 85/23.

**ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD,  
DEPORTES Y CULTURA**

**Educación**

19. Solicitud de subvención a la Consellería de Sanidad en materia de drogodependencias para el año 2024.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

**EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.**

**EL VICESECRETARIO: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.**